

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39403** MADRID

EDICTO

Doña María Luisa Pariente Vellisca, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 11 de Madrid,

Anuncia:

En el procedimiento concurso consecutivo n.º 898/2019 se ha dictado Auto de fecha 28/10/2020 por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase de liquidación de D. Ignacio Enrique Ramos Rodríguez, con DNI: 31.243.913-T.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481 del TRLC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 30 de octubre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, María Luisa Pariente Vellisca.

ID: A200052490-1